

Guayaquil, Abril 9 de 1987

INFORME DEL COMISARIO

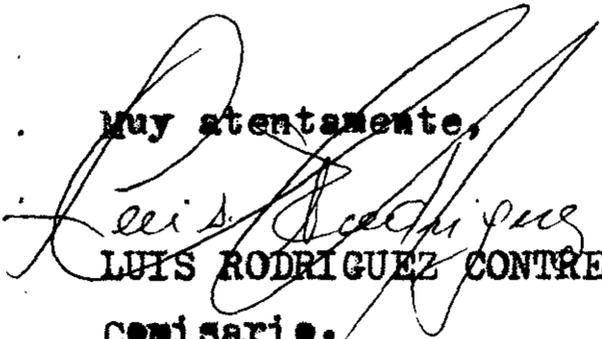
SEÑORES ACCIONISTA DE:

INMOBILIARIA HIDALGO GUERRERO " HIGUER "

De acuerdo a lo estipulado en los estatutos, y de conformidad con la ley de Compañías, cumplo con mi deber de informar que me han sido entregado los estados financieros correspondiente al ejercicio económico de 1986 de la compañía INMOBILIARIA HIDALGO GUERRERO "HIGUER" los cuales he procedido a examinar y revisar todas las transacciones contables, de lo que puedo comentar que las mismas han sido correctamente asentadas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, no encontrando ninguna novedad que comentar, por lo que puede concluir que presentan la situación razonable de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar

Muy atentamente,

  
LUIS RODRIGUEZ CONTRERA.

Comisario.

